



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

15 | 07
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	Se evidenció descarga de los recursos: pota, bonito, machete, señorita, pez zorro y pez diamante con un total de 53,282 Kg. Se realiza evaluación sensorial del recurso "pota" con resultado conforme.	AFS N°441-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSP.

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				No estaba programada la realización de la Fiscalización
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 15/07/2022, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos Merluza, Pota, Bonito y Caracol, para evaluación organoléptica, obteniendo como resultado BUENO, no se observa presencia de parásitos ni de combustible. -El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 15/07/2022, indica que se recibió 130 Tm aproximadamente de los recursos: Bonito, Pez Espada, Machete, Merluza, Camotillo, Cágalo, Falso Volador, Jurel, Pejerrey, Pota, Lomo Negro, Langostino y varios, de procedencia nacional. Actividad realizada mediante ISS N°307-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
3	MI PESCA Minorista				No estaba programada la realización de la Fiscalización

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

Se realizó controles oficiales del PCMB 1er quincenal – San Lorenzo (Callao) / toma de muestra para el control de agua y hielo del DPA Callao, Control Oficial de agua y hielo Mercado FELMO SRLtda.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

DPA PUCUSANA



MONITOREO ANCON

